

Bares, antros, botaneros y cantinas con aforo completo hasta las 3 de la mañana



Puntual

www.diariopuntual.com • @diariopuntual • JUEVES 28.4.2022 AÑO 12 NO. 3349 • PRECIO \$5

PAG.10

EN ESPAÑOL
Newsweek



EN JARKOV, UCRANIA: EL AMOR GANA

MUNDO / PAG.14

ANIMAL POLITICO



En 6 años **persiste la crisis** en las cárceles; la **prisión preventiva agrava** el hacinamiento

Fernando A. Crisanto 4



HUACHICOL

POLÍTICA / PAG.7

Regidurías, el cargo donde más se violenta a las mujeres

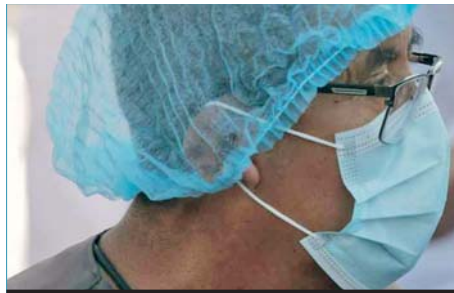
POLÍTICA / PAG.7

Lamenta el gobernador Miguel Barbosa que el ayuntamiento no investigue excesos y corrupción de la pasada administración

REGIONAL / PAG.13

Campesinos hallan a bebé muerto entre cultivos de San Pablo Tepetzingo, Tehuacán

• El bebé tenía unos seis meses de gestación y aún el cordón umbilical, autoridades abrieron carpeta de investigación



PARA LAS EMPRESAS POBLANAS EL USO DE CUBREBOCAS SEGUIRÁ SIENDO OBLIGATORIO

• La Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados y la Red Mexicana de Franquicias aseguran que seguirán con las medidas de sanidad y uso de cubrebocas con sus colaboradores, pues aseguraron que no se debe bajar la guardia ante el virus Covid-19.

PAG. 6

LA ZONA FIFÍ DEL TEATRO DEL PUEBLO, CAUSA MALESTAR

• Gran desconcierto ha generado entre los ciudadanos la creación de la Zona VIP en el Teatro del Pueblo que abrirá en la Plaza de la Victoria con motivo de la Feria de Puebla. Los precios oscilarán hasta 14 mil pesos por mesa de 4 sillas para el show de esta noche con Marc Anthony

PAG. 6



INAUGURA LA RECTORA LILIA CEDILLO "JORNADA DE SALUD E IGUALDAD DE GÉNERO"

JUEVES
28.4.2022

@diariopuntual
www.diariopuntual.com



Puntual

Miguel Ángel Crisanto
DIRECTOR GENERAL

Rita Sánchez
DIRECCIÓN REGIONAL

Dr. Rodolfo Antonio
Pérez Ramón
DIRECTOR JURÍDICO

Beatriz Notario
COORDINACIÓN DE DISEÑO

REPORTEROS Puebla

Aurelia Navarro Niño
Josué Guzmán Tovar
Alma Méndez
Silvino Cuate

San Martín Texmelucan
Carolina Galindo

Amozoc-Tepeaca
José Vallejo Serrano
Octavio Sánchez Muñoz

José Manuel Sánchez Valencia
Tecamachalco

Fernando Castro
Ciudad Serdán

Cecilia Espinoza
San Martín Texmelucan

Sandra Vergara
Raúl Ortega
Sierra Norte

Paola Aroche
Abacum Reyes Parra
Atlixco

Pablo Cortés Carrasco
SISTEMAS

FOTOGRAFÍA Agencia ENFOQUE

ADMINISTRACIÓN Y VENTAS

Ma. Rayo Morales
Alejandro Campos

Oficinas Puebla

14 Oriente No. 2803 Col. Humboldt. Puebla, Pue.
Teléfonos:
222. 2963953 ó 54

Correo electrónico:
diariopuntual@gmail.com

Certificado de Contenido EN TRÁMITE, Certificado de Licitud de Título EN TRÁMITE, Certificado de Reserva de Derechos de Autor al Uso Exclusivo del Título EN TRÁMITE Impreso en INTRA COMUNICACIÓN S.C. 14 Oriente No. 2803, Col. Humboldt, Puebla, Pue. Teléfono 296 39 53/54. Las opiniones vertidas en los artículos de colaboración son responsabilidad de sus autores. Prohibida la reproducción parcial o total del material informativo y fotográfico sin autorización expresa de Puntual, titular de todos los derechos.



La reactivación económica repercutió ya en los negocios de entretenimiento, a los que les ampliaron sus horarios y servicio al 100 por ciento de su aforo. El gobierno estatal amplió hasta las 3:00 de la mañana el límite de horario para bares, cantinas, centros nocturnos, fiestas, conciertos y cualquier actividad económica, social, cultural y religiosa. Considerando un aforo del 100 por ciento de su capacidad, como parte del relajamiento de medidas sanitarias tras la disminución de casos de Covid-19.

El decreto publicado en el Periódico Oficial del Estado establece que hasta el martes los establecimientos solo podían funcionar hasta las 2:00 de la mañana.

“Los establecimientos mercantiles que tienen como giro principal la venta y/o distribución de bebidas alcohólicas en envase abierto y/o al copeo, como centros nocturnos, bares, botaneros o cantinas podrán operar también hasta las 03:00 a.m. con un aforo máximo del 100%, priorizando siempre el uso de terrazas o espacios al aire libre”, puntualiza el decreto.

Las limitaciones de aforos y horarios en los comercios se dieron como consecuencia de la pandemia de Covid-19 en Puebla y el país, por lo que incluso ocho meses fue prohibida la operación de centros nocturnos y solo se permitían actividades económicas esenciales.

En la industria, en todos sus ramos, se podrá trabajar al 100 por ciento de la plantilla laboral. Las nuevas medidas son válidas a partir de ayer, 27 de abril.



El Instituto Nacional Electoral deslindó al diputado federal poblano Ignacio Mier Velazco de actos de violencia política en razón de género.

Tras señalamientos de la diputada del Partido de la Revolución Democrática, Edna Díaz, por una supuesta campaña de desprestigio en redes sociales. En su denuncia ante el INE incluyó además de Mier a Leonel Godoy y Miguel Torruco, los tres diputados de Morena. Las publicaciones señaladas ocurrieron luego de que la perredista fue captada en las curules de San Lázaro sentada junto al cabildero de una empresa relacionada con la discusión de la Reforma Eléctrica.

De acuerdo con la resolución de la Comisión de Quejas y Denuncias no se consideró ordenar el retiro de publicaciones ni medidas cautelares, pues no se le desacreditó como mujer. En sus observaciones detectaron que las publicaciones señalaban presuntos intereses político-económicos de la legisladora y de los partidos políticos de oposición al gobierno.

Hoy se inaugura la Feria de Puebla 2022 y Marc Anthony será el



encargado de abrir la cartelera en el Teatro del Pueblo. Oficialmente el acceso sería gratuito para todos los asistentes pagando sólo el boleto de entrada a la Feria que es de 50 pesos, pero se abrió una Zona Preferente. La nueva VIP se ubica a un costado del escenario y cuenta con 24 mesas, según los planos.

A través de la página que vende los boletos <https://rpespectaculos.boletify-cloud.com/site/marc-anthony-puebla-22/checkout> se informa que el costo de la mesa para este concierto es de 14 mil pesos con cuatro asientos disponibles.

De acuerdo con la página oficial de la Feria de Puebla los conciertos programados en el Teatro del Pueblo comenzarán a las 22:00 horas. Los asistentes a musicales deben llegar temprano para obtener un sitio cercano del escenario, donde permanecen de pie a lo largo de todo el concierto.

“Me están diciendo que es una zona muy chica, una zona más cercana al frente. Bueno, seguramente ahí estarás. Allá nos vemos”, respondió el gobernador Luis Miguel Barbosa a pregunta sobre el tema.

Los poblanos a través de las redes sociales expresaron su descontento: “Alguien se va hacer millonario con la feria, que de teatro del pueblo no tiene nada, muy mal”, posteó @Agui-laMacip. “No que eran gratis los espectáculos del teatro del pueblo”, escribió @JuanCar30983106

Para la Feria de Puebla del 28 de abril al 15 de mayo, que se retoma después de dos años de haber sido suspendida a causa del Covid-19, se programaron 18 artistas para el Teatro del Pueblo.



Un escenario de balazos y no de abrazos fue el que se concibió ayer en video cuando hombres armados, al parecer del Cártel de Sinaloa, sometieron a un grupo de soldados en la localidad de La Noria, en Mazatlán.

Los militares se observan boca abajo, desarmados y sin su equipo táctico. Uno de los hombres armados pone su pie en la espalda de uno de los soldados mientras cuestiona a los integrantes del Ejército.

“¿No que muy huevudos () wachitos?”, cuestionan los integrantes del grupo delictivo. Otros militares reciben patadas, puñetazos e insultos, según se observa en un video que circula en redes sociales.

En el piso de un campamento figuran al menos seis integrantes castrenses tirados, algunos aún con su casco puesto. Al parecer los militares fueron dejados en ese lugar sin sus vehículos, armas y equipo. El Ejército mantiene un operativo permanente en Sinaloa para reducir los índices delictivos. En sus patrullajes los soldados han sido blanco de agresiones y retenciones también en Guerrero, Chiapas y Michoacán.

INAUGURA LA RECTORA LILIA CEDILLO “JORNADA DE SALUD E IGUALDAD DE GÉNERO”



EN COLABORACIÓN CON LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL GOBIERNO DEL ESTADO, INSTITUCIONES DE SALUD PÚBLICA Y AYUNTAMIENTOS DE LA REGIÓN CENTRO. FOTO: ESPECIAL

Para marcar el inicio de una alianza que reflejará el trabajo entre la BUAP y autoridades estatales y municipales, la Rectora Lilia Cedillo Ramírez inauguró la “Jornada de Salud e Igualdad de Género”, en San José Chiapa, en la sede del Complejo Regional Centro, donde se instalaron módulos de atención para brindar información y orientación en salud, prevención y atención a la violencia de género y discriminación.

En colaboración con la Dirección Institucional de Igualdad de Género (DIIGE), la BUAP sumó esfuerzos con diversas instituciones de salud, y con la Secretaría de Seguridad Pública del gobierno del estado, a cargo de Daniel Iván Cruz Luna, a quien la doctora Cedillo agradeció por acompañar, con acciones pertinentes, el trabajo educativo y de orientación a favor de los jóvenes universitarios.

“Hoy se marca el inicio de una alianza, caminamos juntos y así creo que podremos salvaguardar a nuestra comunidad y a todos los poblanos. Nos toca sensibilizar

a nuestros estudiantes y a nuestra comunidad universitaria, pero también darles los elementos para que se sepan cuidar”, señaló.

La Rectora Lilia Cedillo refirió que esta tarea es más significativa en los complejos regionales, porque están alejados de la capital poblana, pero hoy, con esta colaboración, la universidad se sentirá acompañada en esta labor.

La Jornada de Salud e Igualdad de Género facilitó a los asistentes el acceso a talleres y conferencias en las que se abordaron temas de salud y derechos reproductivos, enfermedades venéreas, detección y atención a la violencia de género -a través de la Unidad de Atención Inmediata a las Mujeres (UDAIM)- y tratamiento de adicciones. Así también se aplicaron vacunas contra COVID, y pruebas rápidas de VIH y sífilis; además tres muestras fotográficas sobre derecho al voto femenino, salud y prevención del cáncer de mama y los movimientos de paridad en México.



FISCALÍA DE NUEVO LEÓN PRESENTA VIDEOS DE DEBANHI ESCOBAR; INSISTE QUE NO FUE PERSEGUIDA

La Fiscalía de Nuevo León ofrece avances en investigación sobre caso de Debanhi Escobar



DESPOJAN AL DUQUE DE YORK DE OTRO TÍTULO EN INGLATERRA POR ESCÁNDALO SEXUAL

El príncipe Andrés, duque de York, fue despojado de otro título honorífico tras el escándalo sexual de abuso de menores.



MARTINO NO DESCARTA QUE MÁS FIGURAS JÓVENES VAYAN CON MÉXICO AL MUNDIAL

Martino no descartó que nuevas caras se incluyan en la lista de convocados a la Selección Mexicana, aunque matizó que hay un grupo habitual



RED SOCIAL DE TRUMP FUE LA APP GRATUITA MÁS DESCARGADA EN EE.UU.

Truth, la aplicación gratuita impulsada por el presidente Donald Trump fue la aplicación gratuita más descargada para iPhone en Estados Unidos este martes

Fernando A.
Crisanto

DEL REPORTERO

Huachicol

La realidad es más terca que las declaraciones y los otros datos y aunque se decretó desde Palacio Nacional que ya no hay robo de combustibles en el país, las tomas clandestinas siguen ahí y cada día son más evidentes.

Por ejemplo, en diez municipios de Puebla se vende gas LP robado de los ductos de Pemex, informaron los Distribuidores de Gas Licuado de Petróleo.

Estos son los 10 municipios poblanos, de 18 en el país, donde los huachicoleros ordeñan abiertamente ductos de Pemex: Tepeaca, San Martín Texmelucan, San Matías Tlalancaleca, Acatzingo, Tlahuapan, Los Reyes de Juárez, Amozoc, Acajete, San Salvador el Verde y Palmar de Bravo

Las asociaciones Amexgas, ADG, Adigas, Asocinor y la Cámara Regional del Gas denunciaron que el mercado negro de gas LP está en aumento con total impunidad provocando efectos adversos tanto para la población como para Pemex y la economía.

Establecieron que este problema representa un daño patrimonial y económica para Pemex estimada en 20 mil millones de pesos anuales, considerando que tan sólo en 18 municipios del país, de los cuales 10 son de Puebla, concentran el 94% de las tomas clandestinas en ductos de la paraestatal.

“La población mexicana queda vulnerable ante el crecimiento de inseguridad por graves accidentes; se fortalece la distribución ilícita lo que daña la certeza jurídica, económica y fomenta la inseguridad en el país; que el principal ducto en donde se presenta el mayor número de tomas clandestinas tenga que suspender sus operaciones en el 40% de los días del año, lo que representa 146 días con interrupciones en el flujo del producto, lo que arriesga la garantía de abasto a la población en general por la frecuente interrupción en las operaciones de transporte del combustible”.

Los distribuidores dieron como prioritario crear un plan de trabajo contra el mercado negro de Gas LP mediante acciones como implementar vigilancia continua en los ductos de Pemex en los 18 municipios con más robo de gas.

Realizar operativos de verificación en las principales vías de acceso carretero entre las zonas de extracción de los 18 municipios y los grandes centros de consumo. De hecho, 97% de las tomas clandestinas registradas en Pemex se concentran en cinco entidades federativas: Puebla con el 61% de las tomas clandestinas (1,462 al año, 4 diarias); Estado de México con el 17% de las tomas clandestinas (400 al año, 1 diaria); Tlaxcala con el 11% de las tomas clandestinas (262 al año); Veracruz con el 5% de las tomas clandestinas (122 al año); e Hidalgo con el 3% de las tomas clandestinas (67 al año)

La realidad es terca y ya lo advirtieron los empresarios, enfrentaremos una crisis

de distribución en el Gas LP, que es el que se usa en casas y negocios, y ante eso no hay respuesta consecuente de las autoridades mexicanas, dedicadas a denunciar “traidores”.

DE LAS ANÉCDOTAS
QUE SE CUENTAN

Dice una leída columna veracruzana, “Columna sin nombre” que “el juez de proceso y procedimiento penal oral del distrito judicial de Xalapa, con sede en Pacho Viejo, concretó la vinculación a proceso en contra de Patricio Alejandro ‘N’, alias ‘El Munra’, edil electo del municipio de Ixtaczoquitlán, del partido político Movimiento Ciudadano, por el presunto delito de homicidio doloso calificado, cometido en agravio del periodista Jacinto Romero Flores, hechos suscitados en ese municipio, el 19 de agosto de 2021.

El juez impuso medida cautelar de prisión preventiva oficiosa por un año y tres meses de investigación complementaria”.

Pues, Patricio Alejandro N., es primo de Roberto de Jesús, “El Bukanas”, uno de los líderes indiscutibles de Sangre Nueva Zeta, una de las facciones más poderosas de los Zetas y que tiene notorios intereses criminales en distintas regiones de Puebla y Veracruz.

Un funcionario usualmente informado de estos temas, Ricardo Mejía Berdeja, ha señalado que “El Munra’ sería padre de Clara Edén ‘N’, alias ‘La Wera’, así como primo de Roberto ‘N’, alias ‘El Bukanas’”.

El líder de Sangre Nueva Zeta, antiguo comandante de la Policía Municipal de Maltrata, lo mismo opera en territorios veracruzanos como Acultzingo que Nogales o Río Blanco, pero se da tiempo para hacer lo propio en Zaragoza, Vicente Guerrero y Palmarito Tochapán.

Este personaje dejó de ser sólo un ladrón de combustible para convertirse en una de las figuras más relevantes del tablero criminal de los Zetas, lo que explicaría por qué sus asociados en el “Triángulo rojo” tienen amplias posibilidades para operar sus actividades criminales, sin tribulaciones.

Y la reiterada preocupación ahí queda.

¿Por qué no se hacen exámenes de control de confianza a los candidatos a distintos puestos de elección popular?

Es pregunta con polígrafo.

fcrisanto00@yahoo.com.mx

Twitter @fercrisanto

Facebook: Fernando Alberto Crisanto

Bares, antros, botaneros y cantinas con aforo completo hasta las 3 de la mañana



Puebla, Pue. Con la disminución de contagios Covid-19, el gobierno del Estado de Puebla, a través de un decreto modificó el horario y aforo para bares, antros, botaneros y cantinas, con esto podrán operar al 100% de su capacidad y cerrar hasta las 3:00 de la mañana.

Según el documento que se publicó este 26 de abril en el Periódico Oficial del Estado, la administración estatal determinó la reanudación de las actividades económicas, comerciales, sociales, culturales y religiosas en toda la entidad poblana.

“Los establecimientos mercantiles que tienen como giro principal la venta y/o distribución de bebidas alcohólicas en envase abierto y/o al copeo, como centros nocturnos, bares, botaneros o cantinas podrán operar también hasta las 03:00 a.m. con un aforo máximo del 100%, priorizando siempre el uso de terrazas o espacios al aire libre”, se lee en el documento.

El decreto indica que se amplió el horario de todas las actividades comerciales, incluyendo los bares de Puebla y todos los establecimientos con venta de alcohol en envase abierto o por copeo, y podrán abrir al 100% de su capacidad.

Sin embargo, señaló que, aunque los centros nocturnos pueden ofrecer sus servicios al máximo de su capacidad, se debe dar prioridad al uso de terrazas o espacios al aire libre.

Mientras que, para el sector de la industria, pueden trabajar con sus plantillas laborales completas, ya no habrá más restricciones.

Es importante mencionar que, el decreto entró en vigor este miércoles 27 de abril y se instruye a la titular de la Secretaría de Gobernación, Ana Lucía Hill Mayoral, notificar a los 217 ayuntamientos sobre el contenido en el documento.

CELEBRAN DUEÑOS DE ANTROS

Una vez que se dio a conocer decreto de modificación de horario de y aforo para bares, antros, botaneros y cantinas, para poder operar al 100% de su capacidad, la Asociación de Empresarios de la Vida Nocturna se congratuló ante esta medida implementada por el Gobierno de Puebla.

Mediante sus redes sociales, los empresarios aseguraron que seguirán con la recuperación económica y ahora podrá cerrar hasta las 3 de la mañana de la manera oficial, lo cual les ayudará en demasía, pues fueron los primeros en cerrar y los últimos en abrir sus negocios.

Recordemos que en diciembre pasado propietarios de bares y antros se pronunciaron porque el gobierno estatal autorizara ampliar el horario de cierre de establecimientos nocturnos a fin de que pidieran recuperarse económicamente después de 20 meses cerrados ante la situación por la emergencia del Covid-19, por lo que pidieron se levantara el decreto donde se indica el cierre de negocios a las dos de la madrugada. ● SILVINO CUATE

CELEBRA BARBOSA LA CONDENA DE ASESINOS DE UNIVERSITARIOS Y CHOFER DE UBER; SE REUNIRÁ CON FAMILIARES DE VÍCTIMAS

Puebla, Pue. Después de que, se dictó sentencia de 68 años de prisión a Lisset, Pablo y Ángel responsables del asesinato de los tres estudiantes de medicina y un chofer de Uber en febrero de 2020 en Huejotzingo, el gobernador Miguel Barbosa celebró que se haya dictado una sentencia alta.

El titular del Poder Ejecutivo dijo estar de acuerdo con la condena, sin embargo, consideró que los hechos siguen siendo lamentables, ya que fueron momentos difíciles para todos el Estado.

“Celebro que se haya sentenciado con penas altas a los homicidas de las estudiantes de medicina, los colombianos, un veracruzano y el conductor de Uber”, dijo.

Barbosa Huerta dijo que este miércoles tendrá una reunión con los familiares de los estudiantes, sin embargo, no dijo sobre el tema a abordar.

Cabe mencionar que, en la audiencia final celebrada este martes en el Centro de Justicia Penal de Puebla, los tres involucrados recibieron sentencia de 50 años por homicidio calificado y 18 por robo agravado, así como multas que incluyen 7 mil 393 pesos por gastos funerarios, 616 mil 100 pesos por reparación de daño económico y 123 mil 220 por reparación de daño moral. ● SILVINO CUATE





Aumento salarial y bonos a los trabajadores municipales del sindicato Ignacio Zaragoza

Puebla, Pue. El presidente Eduardo Rivera Pérez encabezó la firma de convenio del contrato colectivo con el sindicato Ignacio Zaragoza, para mejorar el salario, con un incremento del 4.5 por ciento, además del aumento del 8 por ciento el bono extraordinario y de puntualidad.

Rivera Pérez dijo que también incrementará el apoyo para el uso de transporte, los vales de despensas, para útiles, lentes y juguetes, todos estos beneficios serán retroactivos de enero a la fecha.

El alcalde aseguró que, con la firma del convenio se mejorarán las condiciones laborales de todos los trabajadores del sindicato, donde previamente se tuvieron reuniones para conocer las necesidades de las personas.

Indicó que se mantendrán las pres-

taciones de uniformes, aguinaldo, bono anual, los días económicos, la prima vacacional, el seguro de vida y canasta navideña.

Además, dijo que se incluyen nuevas prestaciones, un bono adicional que consiste en el apoyo a la economía familiar, que consiste en tres bonos más, uno de 800, otro de 800, y uno por la fecha de los trabajadores.

Rivera Pérez enfatizó que, sin la participación de las naranjitas, el Centro Histórico de Puebla no tendría un aspecto limpio y cuidado, para el disfrute de los poblanos y turistas.

"Nunca me cansaré de agradecer su trabajo, su compromiso y su entrega para tener a nuestra ciudad limpia, bonita y cuidada, lo que ustedes pasan siempre

todos los días, indudablemente después de su paso, encontramos un Centro Histórico limpio y hermoso, calles limpias y por supuesto cuidadas en donde ustedes trabajan", dijo.

Rivera Pérez dijo que, por la participación de los trabajadores del Ayuntamiento se puede tener un cambio de rumbo en el municipio.

"Con ustedes estamos logrando una ciudad de 10, porque con su trabajo, su dedicación y su sacrificio han demostrado que si todos le echamos ganas y hacemos equipo, es posible hacer las cosas, es posible corregir el rumbo de Puebla, y junto con ustedes lo estamos logrando, es con ustedes como podemos hacer este gran equipo, para tener un mejor rumbo en nuestra ciudad", dijo. ● SILVINO CUATE

Eran 30 trabajadores municipales de Puebla los que "burlaban" el tabulador salarial

Puebla, Pue. Son más de 30 trabajadores de la pasada administración que estaban cobrando encima del tabulador que marca la Ley Municipal de Puebla, según la informó el secretario de Administración, Bernardo Arrubarrena García, quien aseguró que ya se regularizaron estos casos.

El funcionario municipal dijo que estos empleados del Ayuntamiento ya fueron requeridos por la Auditoría Superior del Estado de Puebla (ASE), para que dieran cuenta de las observaciones que deben cubrir.

"Nosotros al llegar a la administración hicimos una revisión exhaustiva de los salarios, se encontró que había algunos ingresos de trabajadores que estaban por encima del tabulador, éstos trabajadores ya fueron requeridos por observaciones de la auditoría y ya fueron requeridos los reintegros de aquellos trabajadores que ganaban por encima de los tabuladores", dijo.

Además. Ante esta situación, el secretario aseguró que se realizó una renivela-



ción de los salarios, para evitar este tipo de casos, pues hubo trabajadores que tuvieron que devolver 10 ó 20 mil pesos.

"Nosotros del procedimiento de reestructuración del Ayuntamiento, hicimos una renivelación también de tabuladores en todos los sentidos desde analistas, la parte base, hasta el presidente municipal,

no hay hoy ningún funcionario, ningún trabajador que esté fuera del rango de los tabuladores", expresó.

Explicó que se hicieron más de 900 movimientos del personal, entre renuncias, reajustes, y reestructuras, lo que permitió tener un ahorro de 105 millones de pesos en nómina. ● SILVINO CUATE

SUBE 25 % LAS VENTAS DE NEGOCIOS CERCANOS A ESCUELAS

En un 25 por ciento se ha incrementado las ventas en los negocios aledaños a escuelas ante el regreso presencial a clases al 100 por ciento, informó la Red Mexicana de Franquicias (RMF).

El vicepresidente, Roberto Esquivel Ruiseco, dijo que se espera que esta cifra crezca poco a poco conforme vayan pasando los días.

Mencionó que hoy en día, uno de los desafíos que enfrentan los establecimientos es tener un inventario completo que responda a las necesidades de oferta.

Asimismo, mencionó que para los socios del organismo, la movilidad social que se genera con la reactivación de las clases presenciales, representa el fortalecimiento de sus ingresos.

"Se tuvo un incremento de un 25 por ciento, en cuanto a ventas en las zonas escolares, lo cual era una proyección que se tenía y esperamos obviamente que esto vaya aumentando. Obviamente, esto también va a tener un incremento en cuanto haya un cambio en el ciclo escolar, ya que hubo instituciones educativas empáticas que no exigieron la compra de uniformes y útiles escolares nuevos", aseveró.

Finalmente mencionó que durante el pasado periodo vacacional de Semana Santa, se registró una derrama económica de 200 millones de pesos, que se traduce en un crecimiento de 21 por ciento, siendo la semana mayor cuando se registraron las mayores ventas.

● ALMA MÉNDEZ

IMPULSAN CULTURA, PREPARAN "LA CIUDAD DEL ARTE PUEBLA"

Antes de que termine este 2022 el Colegio de Ingenieros pretenden iniciar la primera etapa del "La Ciudad del Arte Puebla", un espacio para poder realizar diferentes disciplinas artísticas.

El director general de la Orquesta Filarmónica Gran Ensemble, Armando Lauro García Huerta, señaló que este proyecto es a largo plazo, pues se contempla que culmine en tres años, por lo que ya han iniciado pláticas con el gobierno estatal y adelantó que son dos municipios interesados en que se construya dicho espacio, incluso podría agregarse en un tercero.

García Huerta, defendió que dicho proyecto surge porque Puebla es un referente a nivel nacional como centro educativo, pues en la capital pobлана se encuentra el mayor número de universidades e instituciones dedicadas a la formación de profesionistas de diferentes disciplinas. ● ALMA MÉNDEZ

Compra tus boletos para
ZONA PREFERENTE
 de los conciertos del

Teatro del Pueblo

que se realizará del 28 de abril al 15 de mayo

Zona fífi en el Teatro del Pueblo rompió los planes para “apartar lugar” en conciertos

Puebla, Pue. Gran desconcierto ha generado la creación de la Zona VIP en el Teatro del Pueblo que abrirá en la Plaza de la Victoria con motivo de la Feria de Puebla.

Y es que desde este martes, se dijo que la empresa RP Espectáculos dio a conocer los precios los cuales oscilará hasta los 14 mil pesos.

Por lo que ciudadanos comentaron que es la primera vez que se realiza este tipo de cobro extra en el Teatro del Pueblo, pues anteriormente con el pago del acceso a la feria, los visitantes tenían el derecho a acceder al Teatro del Pueblo, ya que en caso de contar con el artista de moda, el público llegaba muchas veces desde una noche antes para apartar lugar.

Sin embargo, para esta edición se generó este espacio vip el cual ya genera molestias para quienes planeaban llegar a apartar lugar para contar con un buen lugar en el Teatro del Pueblo.

Será Marc Anthony, quien este jueves inaugure el foro y el costo es de 14 mil pesos por mesa de cuatro asientos (3 mil 500 pesos por cada uno).

Cabe mencionar que la nueva zona VIP se ubica a un costado del escenario y cuenta con 24 mesas, según la logística.

Es importante señalar que existen diversos precios, pero depende del perfil del artista por ejemplo para el 11 de mayo a Los Ángeles Azules, en el cual la Zona VIP ofrece mesa con cuatro asientos por 6 mil 400 pesos; en tanto, para un día antes, con Paquita la del Barrio y Lupita Dalesio,

estos lugares están en 4 mil 800 pesos.

El 15 de mayo está programado el concierto de Café Tacuba y estos sitios de privilegio se ofrecen en paquete de cuatro por 6 mil pesos, y para Moderatto (29 de abril) estarán en 4 mil 800; para Arrolladora y Cañaveral (30 de abril y 1 de mayo, respectivamente), en 4 mil.

Para Reik (2 de Mayo) en 6 mil pesos; para Edwin Luna y La Trakalosa de Monterrey (3 de mayo) en 4 mil; para Panteón Rococó (4 de mayo) en 4 mil; para El Recodo (5 de mayo) en 4 mil; para Edith Márquez (6 de mayo) en 4 mil 800; para Bronco (7 de mayo) en 4 mil; para Ha-Ash (8 de mayo) en 6 mil; para Piso 21 (9 de mayo) en 6 mil; para Steve Aoki (12 de mayo) en 7 mil 200; para Alemán (13 de mayo) en 5 mil 200 y para Danny Ocean (14 de mayo) en 7 mil 200.

¿DÓNDE COMPRAR LOS BOLETOS?

Los boletos pueden ser comprados en: <https://rpespectaculos.boletify-cloud.com/site/puebla-2022>

Sitio web que fue habilitado por RP Espectáculos, empresa que ganó la licitación para la organización de la Feria de Puebla.

¿CUÁLES SON LOS PRECIOS DE LOS LUGARES EN LA ZONA PREFERENTE?

Estos son los precios por una mesa para 4 personas en cada uno de los conciertos del Teatro del Pueblo:

28 de abril

Marc Anthony: 14 mil pesos

29 de abril

Moderatto: 4 mil 800 pesos

30 de abril

Arrolladora: 4 mil pesos

1 de mayo

Cañaveral: 4 mil pesos

2 de mayo

Reik: 6 mil pesos

3 de mayo

Edwin Luna y La Trakalosa de Monterrey: 4 mil pesos

4 de mayo

Panteón Rococó: 4 mil pesos

5 de mayo

El Recodo: 4 mil pesos

6 de mayo

Edith Márquez: 4 mil 800 pesos

7 de mayo

Bronco: 4 mil pesos

8 de mayo

Ha-Ash: 6 mil pesos

9 de mayo

Piso 21: 6 mil pesos

10 de mayo

Lupita y Paquita: 4 mil 800 pesos

11 de mayo

Ángeles Azules: 6 mil 400 pesos

12 de mayo

Steve Aoki: 7 mil 200 pesos

13 de mayo

Alemán: 5 mil 200 pesos

14 de mayo

Danny Ocean: 7 mil 200 pesos

15 de mayo

Café Tacuba: 6 mil pesos

● ALMA MÉNDEZ



OTRO DÍA SIN MUERTOS POR COVID EN PUEBLA; SSA LLAMÓ A POBLANOS A VACUNARSE

Puebla, Pue. La Secretaría de Salud registró 27 nuevos enfermos de Coronavirus, en comparación con los datos de ayer son 20 casos más, y sin ningún deceso, actualmente hay 156 mil 716 acumulados y 17 mil 139 fallecidos.

El secretario de salud José Antonio Martínez García explicó que en todo el Estado hay 108 casos activos distribuidos en 16 municipios, es decir el Covid.19 tiene presencia en 7 por ciento de la entidad.

Además, se tienen registrados 32 pacientes hospitalizados, de éstos 3 están graves por lo que requieren ventilación mecánica asistida.

El secretario reiteró el llamado a la población para que acuda a vacunarse, pues quedan pocos días en que termine las jornadas masivas de vacunación contra Covid.19. ● SILVINO CUATE



PARA LAS EMPRESAS POBLANAS EL USO DE CUBREBOCAS SEGUIRÁ SIENDO OBLIGATORIO

La Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados (Canirac) y la Red Mexicana de Franquicias (RMF) aseguran que seguirán con las medidas de sanidad y uso de cubrebocas con sus colaboradores, pues aseguraron que no se debe bajar la guardia ante el virus Covid-19.

Esto después de que este martes el subsecretario de salud, Hugo López-Gatell, determinará la desaparición del monitoreo del semáforo epidémico y la obligatoriedad del tapabocas.

Méndez Juárez, señaló que si bien la vacuna contra el SARS-CoV-2 los casos van disminuyendo y que la economía se ha activado, no es una buena opción quitarla de “porrazo”.

Destacó que en caso de que haya un decreto para eliminar el cubrebocas, acatará la medida, sin embargo, dijo que es importante que las personas se sigan cuidando, incluso muchos de los comensales ya los tienen como un hábito.

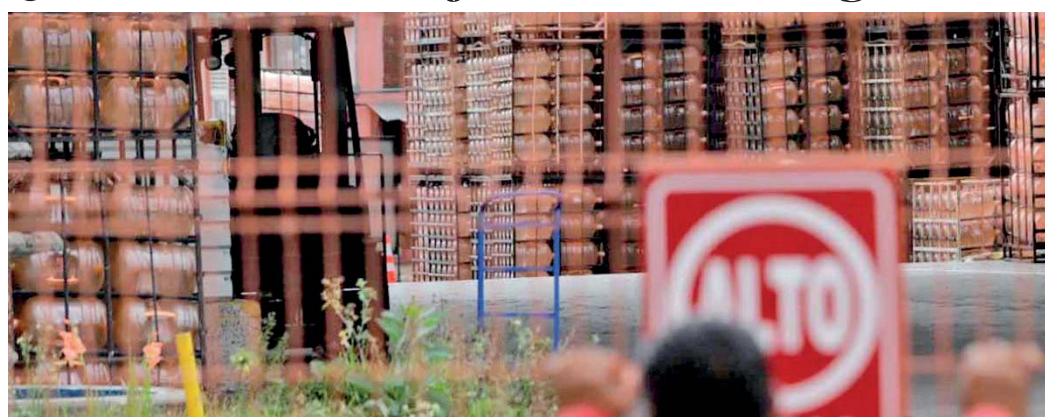
Por su parte, el vicepresidente de seguridad de la Red Mexicana de Franquicias en Puebla, Roberto Esquivel Ruiseco aseguró que dicho anuncio hecho por López-Gatell, en diversas ocasiones ha sido desafortunada, por lo que es muy pronto para decir que ya no es obligatorio el cubrebocas, cuando el Shangai, China ya se encuentran en la quinta ola de contagios por Covid-19, dónde se están confinando.

● ALMA MÉNDEZ

EMPRESA

Bonafont en Juan C. Bonilla dejará de extraer agua

La empresa Bonafont en Juan C. Bonilla está cerrada y en caso que abra sus puertas dejará de extraer agua para purificar y solo será una distribuidora del producto, reveló el presidente municipal, José Cinto Bernal. Destacó que las autoridades judiciales federales determinaron retirar a los manifestantes que tenían retenidas las instalaciones, en protesta por una extracción desmedida de agua, para devolver el inmueble a los directivos de la firma de origen francés. ➔ SILVINO CUATE



ASE

PUEBLA

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE PUEBLA

FISCALIZACIÓN CON RESPETO Y FIRMEZA

Nada impide tener a un nuevo auditor en Puebla el 13 de mayo

La convocatoria se cerrará este 28 de abril, por lo que aún existe la posibilidad de que lleguen más solicitudes: Sergio Céspedes

Puebla, Pue. Sin riesgo se mantiene el proceso para designar al nuevo titular de la Auditoría Superior del Estado (ASE), esto pese a las acciones que ha recurrido el ex auditor Francisco Romero Serrano para seguir al frente del órgano.

El presidente del Congreso local, Sergio Salomón Céspedes Peregrina, confirmó que al Congreso local han llegado dos solicitudes formales de aspi-

rantes a ser el próximo titular de la ASE por un periodo de siete años.

Dijo que la convocatoria se cerrará este 28 de abril, por lo que aún existe la posibilidad de que lleguen más solicitudes, para que de ahí el 13 de mayo se tenga nuevo auditor titular.

Mencionó que hasta ahora la convocatoria sigue su curso normal para tener el 13 de mayo al nuevo auditor titular, al aclarar que no existe ningún amparo promovido que pare el proceso que se tiene.

De la situación del ex auditor Francisco Romero Serrano y lo que pudiera representar para el Congreso local, el coordinador de los diputados de Morena, precisó que no hay riesgo de interrumpir el procedimiento que se emprendió luego de que se diera la destitu-

ción bajo esquemas de legalidad.

"Todo sigue su proceso normal, él – Romero Serrano- tiene derecho a poder buscar cualquier tipo de amparo o recurso legal, y actuar bajo la ley lo que le corresponde. Lo que le corresponde al Congreso es dar certeza a los procesos".

Cabe hacer mención que el Congreso local realizará las comparecencias de quienes califiquen en la terna como aspirantes para ser el próximo auditor, las fechas son el 11 y 12 de mayo.

Por ahora, el cargado del despacho de la ASE es Rubén de la Fuente Vélez y aún cuando su nombre ha sonado para quedarse el frente del órgano fiscalizador como titular definitivo, se desconoce si forma parte de los nombres que tiene en lista la LXI legislatura. ● AURELIA NAVARRO

BUSCARÁ PRD GANAR MÁS ALCALDÍAS PARA EL 2024

Como parte de la alianza "Va Por Puebla", el PRD anunció que creará la Coordinadora Municipal de presidentes municipales, con la finalidad de promover y asegurar que para el 2024, se incremente el número de alcaldías obtenidas por este partido en la pasada elección del 2021.

En compañía del secretario general, Vladimir Luna Porquillo, el dirigente estatal del PRD, Carlos Martínez Amador destacó que la propuesta ha sido bien recibida por algunos de los ediles y no duda en lograr que este partido sea opción para los ciudadanos en 2024.

Martínez Amador precisó que al partido le interesa que durante estos dos años previo a una de las elecciones más importantes que se tendrán en el estado, la gente reconozca que los 14 ayuntamientos representados por el PRD si están dando resultado.

Para ello, confirmó que desde la sede estatal del partido se estará dando con mayor presencia el acompañamiento a estos alcaldes, para poder agruparlos y que, a su vez, estos puedan externar sus experiencias de éxito como gobernantes, a fin de llegar fuertes al 2024.

Los municipios gobernados por el PRD: Acatlán, Acteopan, Atzitzihuacán, Axutla, Coronango, Chila, Huitziltepec, Juan C. Bonilla, La Magdalena Tlatlauquitepec, Nicolás Bravo, San Antonio Cañada, Tochimilco, Tuzamapan de Galeana, y Zoquitlán.

● AURELIA NAVARRO

Regidurías, el cargo donde más violentan a las mujeres

Puebla, Pue. La magistrada del Tribunal Electoral del Estado de Puebla (TEEP), Idamis Pastor Betancourt, reveló que de todos los niveles de gobierno donde las mujeres han tenido la oportu-

nidad de desempeñarse como titulares, donde más han recibido un trato denigrante es el papel de regidoras.

Destacó que son en su calidad de "varones u hombres", los presidentes municipales los que ejercen este tipo de violencia, que va desde negarles los recursos para que trabajen, hasta espacios dignos como oficinas para la regiduría que encabecen.

Para evitar este tipo de escenarios de violencia contra la mujer, dio a conocer que desde el TEEP se está trabajando para lograr dar esa certeza hacia las mujeres que buscan desempeñar cualquier cargo público dentro de las administraciones gubernamentales.

Idamis Pastor, precisó que parte de la violencia que enfrentan las mujeres son: la falta del pago de su salario como regidoras, la falta de espacios dignos para desempeñarse como cabildantes.

A manera de ejemplo expuso, que en municipios del interior del estado es donde más casos de regidoras violentadas se han tenido, incluso documento que ella fue testigo de cómo a una cabildante le fue entregado un baño, para que lo habilita como oficina. ● AURELIA NAVARRO



Por estrategias políticas ayuntamientos "le sacan" a revisar las cuentas de antecesores

Puebla, Pue. El gobernador Miguel Barbosa Huerta pidió al Ayuntamiento de Puebla asumir su responsabilidad para realizar la investigación de presuntas irregularidades de la pasada administración municipal, pues pareciera que hay un acuerdo político.

Barbosa Huerta dijo que la actual administración municipal sólo argumenta que la Auditoría Superior del Estado de Puebla (ASE) es la responsable de hacer las investigaciones, sin embargo no brinda los elementos suficientes para que se realicen, por ello consideró que puede haber un tipo de acuerdo.

"Yo lo que si observo es un comportamiento político del Ayuntamiento de Puebla, de no asumir ningún asunto, no de confrontación, no quieren tener ninguna posición de tener, de encabezar, de posicionar sobre asuntos de responsabilidades, pues del anterior Ayuntamiento o de otros servidores públicos, no quieren entrarle al toro, (...) que sea la Auditoría Superior del Estado la que revise", dijo.

En este mismo sentido, dijo que esperaba que en el periodo de Claudia Rivera Vivanco, hubiera una investigación en contra del exedil, Luis Banck Serrato, no obstante no se realizó por un acuerdo político.

"Se evidenciará que es lo que hicieron, y eso puede tener con un acuerdo político, claro que sí, pero cada quién lo suyo, es como Claudia Rivera que nunca hizo nada contra Luis Banck, y yo esperaba que sí lo hiciera, por qué no hicieron nada, por acuerdo político, y ahora puede ser lo mismo", dijo.

Asimismo, Barbosa Huerta pidió a todos los Ayuntamientos del Estado que tienen que revisar el uso de recursos que se hizo anteriormente, y no pensar en la nueva contienda electoral.

"Yo les digo a los Ayuntamiento que tienen que revisar y tienen que observar las irregularidades que encuentren desde la anterior administración, están obligados, pero son estrategias políticas, están pensando algunos Ayuntamiento en un cálculo por lo que viene, ya están pensando en lo que viene, ya es una estrategia político-electoral", expuso. ● SILVINO CUATE



INE ordena a Morena retirar de redes la campaña "traidores a la patria"

Porque viola los derechos humanos de los legisladores que forman la Unidad por México



Puebla, Pue. Por considerar que la campaña de odio puede llegar a violar los derechos humanos de los legisladores que forman la Unidad por México –PRI, PAN, PRD y MC–, y poner en riesgo su integridad como personas, el INE ordenó a Morena y su presidente nacional, Mario Delgado, el retiro inmediato de todo lo relacionado con la campaña de odio "traidores a la patria".

De acuerdo a la Comisión de Quejas y Denuncias del instituto resolvió como procedente la queja interpuesta por el PRI

contra el partido guinda y su dirigente nacional, declarando así la medida cautelar correspondiente a los hechos.

A partir de esto, Morena tendrá que bajar de Twitter toda publicidad relacionada con la campaña de odio "traidores a la patria", también tendrá que ser eliminado la página web denominada "traidoresalapatria.mx"

"La Comisión determinó que las publicaciones en las que se menciona la expresión "...PRI, PAN, PRD y MC son traidores a la patria", (...) este tipo de expresio-

nes trascendieron de la esfera legislativa y ahora forman parte de una posible estrategia o campaña partidista que podría provocar, además de calumnia, la incitación al odio y a la violencia en contra de otros actores y fuerzas políticas".

El INE dio cuenta que a partir de la notificación expedida Morena y Mario Delgado tenían solo tres horas para poder iniciar ese retiro de las publicaciones en espacios como Twitter, otras plataformas publicitarias virtuales o físicas.

● AURELIA NAVARRO



23 años de prisión por privar de la vida a un hombre en 2015

Puebla, Pue.- La Fiscalía General del Estado de Puebla consiguió sentencia condenatoria de más de 23 años de prisión contra Jorge N. quien resultó penalmente responsable del delito de homicidio calificado.

De actos de investigación se desprende que la madrugada del 27 de diciembre de 2015 en la colonia Álamos Vista Hermosa el sentenciado lesionó con un fragmento de vidrio al occiso, ocasionándole heridas que le provocaron la muerte.

Tras recabar y presentar diversas pruebas, la Fiscalía de Investigación Metropolitana acreditó la comisión del hecho delictivo.

En consecuencia, la autoridad judicial determinó imponer una pena privativa de la libertad de 23 años 9 meses contra Jorge N., quien además deberá pagar la reparación del daño moral, material e indemnización. ● REDACCIÓN

62 MUNICIPIOS POBLANOS SIN ÁREA PROTECCIÓN CIVIL Y SÓLO 32 MUNICIPIOS CUENTAN CON ATLAS DE RIESGO

Sólo 32 municipios cuentan con Atlas de Riesgo, algunos de los cuales no se ha actualizado desde el 2015

Puebla, Pue. Ante la temporada de calor que genera incendios forestales y el próximo periodo de lluvias que provoca inundaciones, la diputada local por Morena, Guadalupe Yamak Taja exhortó a los 217 municipios a solicitar y recibir una capacitación del PLAN DN-III-E de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena).

Reveló que del último reporte que

solicitó a los 217 municipios para saber cómo se encuentran en materia de Protección Civil y el Atlas de Riesgo, sólo 155 cuentan con un área de Protección de Riesgos, 21 con Bomberos, 35 con un reglamento municipal.

Así como 32 con Atlas de Riesgo, y de esta minoría, el 28 por ciento tiene el documento con la última actualización de hace siete años, es decir, del

2015.

Yamak Taja lamentó que, al hacer la solicitud a los 217 municipios, 54 de estos no dieron respuesta alguna, y quienes sí lo hicieron, pocos son los que cumplen con todos los ordenamientos en materia de Protección Civil.

Por esta razón consideró necesario y urgente que 217 municipios sean capacitados por la Secretaría de la Defensa Nacional en el Plan de Auxilio en Protección Civil en casos de desastres y PLAN DN-III-E, pero además puntualizó que estas demarcaciones deben cumplir con lo siguiente:

Los 217 municipios soliciten a la Sedena una capacitación en materia de Protección Civil.

- Los municipios que no cuentan con un área de gestión de riesgos o PC y Bomberos, crearlos en las estructuras orgánicas.
- Los municipios sin reglamento de PC que los elaboren y publiquen.
- Los municipios que, si cuentan con estas áreas, que las actualicen a este 2022.

"La protección civil implica una respuesta solidaria para salvaguardar la vida. En Puebla contamos con zonas, sismicidad, colapso de suelo, deslaves, lluvias que nos obligan a trabajar en pro a los análisis que anticipen cualquier peligro", citó. ● AURELIA NAVARRO



Persiguen y detienen a mujer por robo de auto

Andrea "N." huía con el coche en la zona de Ampliación Guadalupe Hidalgo

Puebla, Pue. La Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de Puebla detuvo en la colonia Ampliación Guadalupe Hidalgo a Andrea "N.", de 25 años de edad, por su probable participación en hechos con apariencia de delito de robo de vehículo.

Elementos de la Policía Municipal de Puebla de la Región Sur, Zona Ocho realizaban labores de prevención del delito sobre la calle Presa, cuando un ciudadano solicitó detener a una mujer a quien señaló como responsable de despojarlo de un vehículo Volkswagen, Golf, color azul, en complicidad con otros sujetos.

Ante el señalamiento directo de la parte agraviada, las Fuerzas Municipales emprendieron una persecución que culminó con la detención de la fémina y la recuperación del automóvil.

La ahora detenida quedó a disposición del Agente del Ministerio Público para las investigaciones correspondientes.

● REDACCIÓN



Ke 93.5 fm
buena

**¡MÁS
QUE UNA
RADIO!**

Somos la estación de radio preferida de la región del género regional mexicano.

**CONTAMOS CON ASESORES PUBLICITARIOS EXPERTOS
EN DESARROLLAR UN PLAN EFICAZ**

Contacto 245 103 0441 245 119 0793

Facebook @kebuenapuebla935

InFocus

 — NOTICIAS EN IMÁGENES

El amor gana

JÁRKOV, UCRANIA

Recién casados, los voluntarios médicos Nastya Gracheva y Anton Sokolov posan en el patio en ruinas de un complejo comercial y de oficinas, el 3 de abril. Desde que Rusia comenzó la invasión a su patria, el 24 de febrero, la pareja, enfermera y médico de una clínica de oncología, ha prestado atención médica gratuita a los necesitados y recaudado dinero para suministros y medicamentos para los residentes de la ciudad.

📷 → SERGEY BOBOK/AFP/GETTY





JUEVES

28.4.2022

@diariopuntual

www.diariopuntual.com

CAMPESINOS HALLAN A BEBÉ MUERTO ENTRE CULTIVOS DE SAN PABLO TEPETZINGO, TEHUACÁN

El bebé tenía unos seis meses de gestación y aún el cordón umbilical, autoridades abrieron carpeta de investigación

Tehuacán Pue. En la junta auxiliar de San Pablo Tepetzingo perteneciente al municipio de Tehuacán, en tierras de labor campesinos encontraron el cuerpo de un bebé de aproximadamente 6 meses de gestación, por lo cual dieron aviso a las autoridades, al lugar arribaron policías municipales para verificar el hallazgo y Técnicos en Urgencias Médicas al checar sus signos vitales comprobaron que ya no contaba con ellos, fue declarado muerto.

El sexo del bebé es un masculino, aún tenía el cordón umbilical y placenta existe la posibilidad, que durante la madrugada, pudo ser abandonado en el terreno hechos registrados en ejido conocido como Casa de Tejas.

Posteriormente llegaron Personal de la Agencia Estatal de Investigación para hacer el levantamiento y trasladarlo al Semefo e iniciar con la CDI y dar con la madre de este infante. ● LUZ MARIA ZAYAS



Encuentran a la deriva un camión con reporte de robo en Chiautzingo



Fueron personas que transitaban por la zona quienes alertaron a las autoridades, mismas que arribaron al lugar para resguardarlo ante la Fiscalía General del Estado.

San Lorenzo Chiautzingo, Pue.- Este martes, policías municipales, ubicaron un camión que fue abandonado en el municipio de San Lorenzo Chiautzingo.

La pesada unidad contaba con denuncia de robo, con el apoyo de una grúa el camión fue retirado y trasladado a un depósito en Huejotzingo.

La ubicación del camión ocurrió en la calle Galeana a un costado del campo de fútbol en la cabecera municipal.

Fueron personas que transitaban por la zona, quienes alertaron a las autoridades, que arribaron al lugar.

En el sitio se verificó el estatus legal del camión y se confirmó que tenía reporte de robo cuando circulaba por la región de Texmelucan.

Tras la ubicación, el camión color blanco Freightliner tipo mudanza, quedó a resguardo de la Fiscalía General del Estado. ● CAROLINA GALINDO

La información y tendencias que debes conocer

LO DE HOY
es informarte
en todo momento



Ayuntamiento de Atlixco trabaja en equidad de género junto a gobierno de Puebla

La edil Ariadna Ayala, participó en la Primera Sesión ordinaria del Sistema Estatal para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, presidida por el gobernador de Puebla, Miguel Barbosa

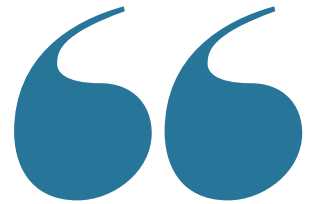
Atlixco, Pue. La presidenta municipal de Atlixco, Ariadna Ayala, participó en la Primera Sesión ordinaria del Sistema Estatal para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, presidida por el gobernador del estado, Miguel Barbosa, quien garantizó y reafirmó el compromiso de trabajar coordinadamente el estado con todos los municipios en materia de inclusión y equidad de género, impulsando el progreso y bienestar de la sociedad.

En esta sesión, las presidentas, presidentes municipales, así como secretarías y secretarios de diferentes dependencias gubernamentales, intercambiaron puntos de opinión y experiencias para fortalecer una verdadera y tangible igualdad de género.

Por su parte Ariadna Ayala compartió las acciones que se han implementado en Atlixco para combatir la desigualdad

y violencia de género tales como Patrulla Naranja, la casa de resguardo y la creación de dos reglamentos nuevos de igualdad entre mujeres y hombres.

● PAOLA AROCHE



En esta sesión, las presidentas, presidentes municipales, así como secretarías y secretarios de diferentes dependencias gubernamentales, intercambiaron puntos de opinión y experiencias

ESTATALES ASEGURAN EN TLAHUAPAN A HOMBRE ARMADO

Elementos de la policía estatal logró el aseguramiento de un sujeto a quien le fue decomisada un arma de fuego sin la licencia correspondiente, lo anterior se realizó en el municipio de Santa Rita Tlahuapan.

El detenido fue puesto a disposición de las autoridades correspondientes, quienes habrán de definir su situación legal.

Este sujeto fue asegurado luego de que vecinos de la inspección de La Preciosita, reportaran disparos de arma de fuego en la vía pública.

La policía estatal atendido el reporte y se trasladó al punto donde desde donde se hizo el llamado de auxilio.

En la calle Benito Juárez de la inspección antes señalada, las autoridades ubicaron a un sujeto con un arma de fuego en las manos y al solicitarle la licencia correspondiente, este no la presentó.

Por estos hechos, la policía estatales, asegurado a Yahir N, así como un arma de fuego tipo revólver calibre 38, además de 10 cartuchos útiles.

● CAROLINA GALINDO



Varias zonas de Tehuacán con fétidos olores por tiraderos clandestinos

Puebla, Pue. El diputado local, Fernando Sánchez Sasía se lanzó contra la autoridad municipal de Tehuacán por ser omisos a la clausura y sanción de tiraderos clandestinos, con olores nauseabundos y proliferación de fauna nociva en San Marcos Necoxtla, y La Magdalena Cuayucatepec, en este último se depositan desechos de granjas y vacunas para animales.

El morenista criticó que a decir del alcalde Pedro Tepole Hernández del PT, se están erogando más de 6 millones de pesos mensuales para trasladar los residuos al municipio de Ciudad Serdán, es decir, 72 millones de pesos anuales, que bien dijo, pudieran ser utilizados para resolver el problema de raíz.

Destacó que este problema ambiental y de salud pública ha sido denunciado nu-

merosas veces por vecinos de Mazateca, Lázaro Cárdenas y Municipio Libre, San Pablo Tepetzingo, quienes el pasado 25 de abril lo acompañaron hacer un recorrido, presenciando el problema grave de basura que tiene en el municipio de Tehuacán.

Precisó que a finales de enero vecinos de estas comunidades presentaron una queja ante Contraloría Municipal solicitando se abriera una investigación al tiradero clandestino, así como del organismo de limpia, pero ambas figuras no han hecho nada.

Sánchez Sasía lamentó que en el municipio se esté permitiendo que a menos de un kilómetro de este tiradero se ubique el Campus BUAP, así como el Parque Juárez, donde la contaminación es evidente. ● AURELIA NAVARRO

En 6 años persiste la crisis en las cárceles; la prisión preventiva agrava el hacinamiento

LA CNDH VUELVE A ADVERTIR SOBRE LA EXISTENCIA DE PROBLEMAS REINCIDENTES EN LAS CÁRCELES, MISMOS QUE TAMBIÉN FUERON DENUNCIADOS EN AÑOS PREVIOS POR INSTANCIAS INTERNACIONALES COMO LA COMISIÓN INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS.

MANU URESTE / CUARTOSCURO



A pesar de que desde al menos 2016 se han emitido recomendaciones generales y se han publicado numerosos informes por violaciones graves a derechos humanos, la situación en las cárceles mexicanas continúa siendo igual de grave en la actualidad que hace seis años, pues persisten problemas como la existencia de autogobierno, extorsiones, hacinamiento, mala calidad de los alimentos, y falta de higiene.

Además, a estos problemas añejos hay que sumarle que, en la actualidad, se está produciendo un uso "excesivo" de la prisión preventiva oficiosa, misma que, "lejos de lograr una disminución en los altos índices de violencia, solo genera la sobrepoblación de las cárce-

les mexicanas".

Estas son algunas de las conclusiones que se exponen en el informe Diagnóstico Nacional de Supervisión Penitenciaria 2021 que publica este 27 de abril la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), en el que se hace un análisis detallado de las condiciones de infraestructura, del personal que trabaja, y de los reos que habitan en más de 200 penales estatales.

En este informe, la CNDH vuelve a advertir sobre la existencia de problemas recurrentes en las cárceles, mismos que también fueron denunciados en años previos por instancias internacionales como la Comisión Interamericana de Derechos Humanos.

Entre esos problemas recurrentes están, por ejemplo, que los reos "no acceden a una alimentación suficiente, nutritiva y adecuada", que los alimentos a los que sí acceden están descompuestos, obligando a la población presa "a lapsos considerables de ayuno", y que persiste la falta de jornadas de prevención de enfermedades, así como la falta de atención médica y psicológica adecuada.

Otros problemas habituales que no se han resuelto son que la mayoría de cárceles no cuentan con ventilación, luz, ni agua potable suficiente; que no se provee a la población de productos de higiene personal suficiente; que se extorsiona a la población penitenciaria a cambio de acceder a insumos básicos provenientes del exterior; y que, por el contrario, unos pocos reos sí reciben privilegios, producto de la situación de autogobierno que impera en las cárceles estatales.

Además, los espacios e insumos materiales destinados a las visitas íntimas "están en pésimas condiciones de higiene, privacidad y con fauna nociva", mientras que en otros casos la falta de espacios hace que las visitas tengan que sentarse en el suelo, o convivan en la cocina, o se recarguen en lavaderos y piletas.

"Lo anterior es solo un bosquejo de las condiciones en las que la CNDH ha constatado que viven las personas privadas de la libertad en ciertos sistemas penitenciarios estatales de nuestro país, lo cual se traduce en una deshumanización del propio sistema", denunció la Comisión en su informe, en el que también lamentó que se "invisibilicen" las necesidades básicas de las personas presas, "vulnerando claramente su dignidad humana". Una situación, criticó la Comisión, "que a todas luces no ha sido un tema primordial en la agenda pública".

LAS IRREGULARIDADES MÁS RECURRENTES

En total, la CNDH documentó 20 irregularidades que son las que más se repiten en los 233 centros de reclusión que visitó durante 2021.

La más recurrente es una "inadecuada clasificación de las personas privadas de la libertad"; esta situación fue documentada en 210 penales estatales, es decir en el 90%.

La segunda es la "deficiente separación entre procesados y sentenciados", que se repitió en el 88% de los penales.

La tercera es la "insuficiencia de vías para la remisión de quejas de probables violaciones a los derechos humanos", misma que se produjo en el 87% de los casos.

La cuarta, "la insuficiencia de personal de seguridad y custodia", situación que la CNDH documentó en el 83% de las cárceles.

Y la quinta, "deficientes condiciones materiales e higiene de instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad"; situación que se repitió en el 77% de los centros.

Otra irregularidad es que en al menos 121 cárceles, es decir, en el 52% de las visitadas, existe sobrepoblación, mientras que en otras 114, el 48.9%, hay hacinamiento.

En 113 centros (48.5%) también

hay "deficiencia en la atención a personas adultas mayores", y en 109 hay "insuficiencia de programas para la prevención y atención de incidentes violentos".

En cuanto a los centros penitenciarios estatales donde son las personas presas quienes realizan labores que debería hacer la autoridad, como brindar seguridad a toda la población presa, la CNDH documentó que esta situación de autogobierno permanece en al menos 44 de los 233 centros que visitaron, o sea, casi en 2 de cada 10.

Algunos de esos centros donde existe el autogobierno son el Reclusorio Preventivo Varonil Norte y el Varonil Oriente de la Ciudad de México; el Centro Regional de Reinserción Social de Tlapa de Comonfort, en Guerrero; o el Centro de Readaptación Social de Zumpango, en el Estado de México.

En este apartado llama la atención que los estados de Hidalgo y de Sonora, con 7 penales autogobernados por los presos, respectivamente, son las dos entidades que acumulan más cárceles en esta situación.

LAS MEJORES Y PEORES CÁRCELES EN 2021

De hecho, varias de las cárceles con existencia de autogobierno están también entre las peores calificaciones por la CNDH, que analizó en sus visitas varios factores como las condiciones de gobernabilidad, estancia digna, o el grado de reinserción social.

La cárcel peor calificada en 2021, con una puntuación de apenas 1.85 sobre 10, fue el Centro de Reinserción Social de Atotonilco El Grande, en Hidalgo.

En esta cárcel, la Comisión documentó deficiencias en los servicios de salud, falta de prevención de violaciones a derechos humanos, sobrepoblación, deficiencias en la alimentación, falta de capacitación del personal penitenciario, falta de reglamentos, manuales y lineamientos de actuación, inexistencia de actividades deportivas y educativas, entre otras irregularidades.

Otras cárceles por las que la CNDH mostró una especial preocupación, puesto que obtuvieron una puntuación por debajo del 4, fueron las de Tizayuca, Zacualtipán, Huichapan y Jacala, también en Hidalgo; la de Tenosique, Cuauacán, Tacotalpa y Macuspana, en Tabasco; Ometepec y Tlapa de Comonfort, en Guerrero; y la cárcel distrital de Loreto, en Zacatecas.

Por el contrario, la cárcel mejor calificada en 2021 fue la Femenil Morelos, con 8.52 puntos; le siguen, la Número 8 de Sinaloa, con 8.1; el Centro de Prevención Social Guanajuato, con 8.08; y el Cefereso número 4 de Nayarit, con 8.0.

En la Femenil de Morelos, la CNDH destacó que hay una buena atención de las personas privadas de la libertad en condiciones de aislamiento, una buena distribución de las personas privadas de la libertad; y un correcto número de personas privadas de la libertad en relación con la capacidad del centro.

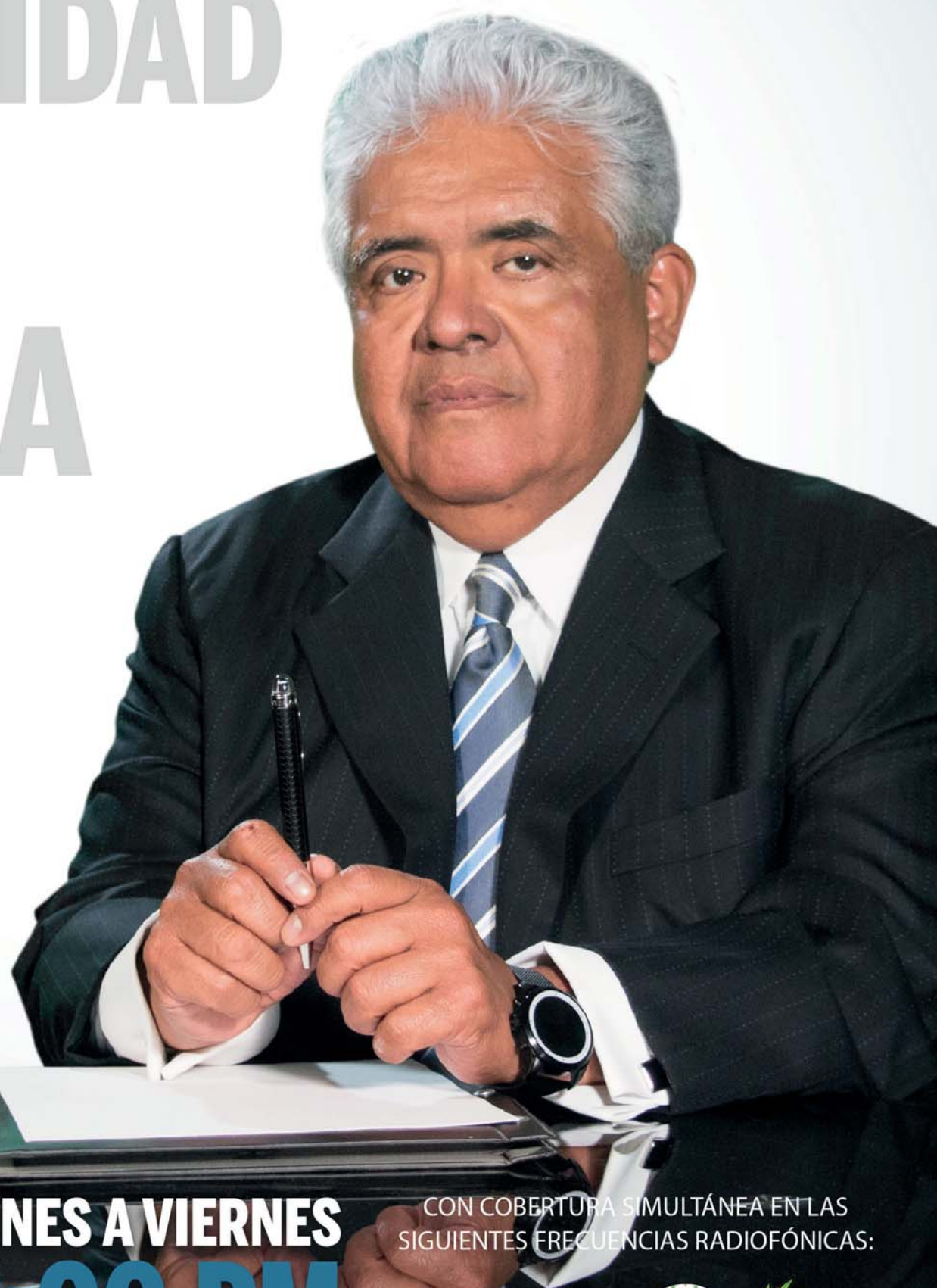
También destacó la prevención de violaciones a derechos humanos y la supervisión del funcionamiento del centro por parte del titular.



lo de hoy

CON FERNANDO ALBERTO CRISANTO

OBJETIVIDAD
EN LA
NOTICIA



BÚSCANOS COMO
LDH NOTICIAS



LUNES A VIERNES
2:00 PM

CON COBERTURA SIMULTÁNEA EN LAS
SIGUIENTES FRECUENCIAS RADIOFÓNICAS:

